



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

**ANUNCIO DE VACANTE PARA PERSONAL PROFESIONAL N.º: IRC3221**

Fecha de publicación: **19 de febrero de 2016**

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: **11 de marzo de 2016**

TÍTULO DEL PUESTO:	<b>Oficial superior de inocuidad alimentaria y nutrición</b>	GRADO:	<b>P-5</b>
UNIDAD ORGÁNICA:	<b>Oficina Regional para Asia y el Pacífico (RAP)</b>	LUGAR DE DESTINO:	<b>Bangkok (Tailandia)</b>
		DURACIÓN*:	<b>Plazo fijo: dos años</b>
		NÚMERO DEL PUESTO:	<b>0124974</b>
		CÓDIGO CCGO:	<b>1102</b>

\*En el caso de los candidatos internos de la FAO, la duración del nombramiento se establecerá de acuerdo con las políticas vigentes en materia de renovación de contratos.

**Se alienta a las mujeres y a los nacionales de Estados Miembros insuficientemente o no representados que posean las cualificaciones necesarias a presentar sus solicitudes.**

**También se alienta a presentar sus solicitudes a las personas con discapacidades.**

**Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.**

**El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.**

### Marco organizativo

La Oficina Regional para Asia y el Pacífico (RAP) se encarga de orientar la respuesta de la FAO a las prioridades regionales en materia de seguridad alimentaria, agricultura y desarrollo rural mediante la determinación, la planificación y la ejecución de las actividades prioritarias de la Organización en la región. Vela por la aplicación de un enfoque multidisciplinario a los programas, determina las esferas de acción prioritarias para la Organización en la región y, en colaboración con los departamentos y las divisiones en la Sede, formula, promueve y supervisa la respuesta estratégica de la FAO a las prioridades regionales. Asimismo, asesora sobre la incorporación de dichas prioridades en el Programa de trabajo y presupuesto de la Organización y ejecuta los programas y proyectos aprobados en la región, controla el grado de ejecución de los programas y señala los problemas y deficiencias detectados. La RAP establece y mantiene relaciones con instituciones de ámbito regional, entre ellas las organizaciones regionales de integración económica (ORIE).

La Oficina Regional apoya el diálogo a escala regional sobre políticas de seguridad alimentaria, agricultura y desarrollo rural, facilita el establecimiento de asociaciones regionales y respalda el desarrollo de la capacidad y la movilización de recursos en favor de la seguridad alimentaria, la agricultura y el desarrollo rural en la región.

LA RAP presta asistencia a los Estados Miembros a fin de mejorar las dietas y los niveles de nutrición y les brinda apoyo mediante políticas, estrategias y metodologías apropiadas para mejorar la eficiencia y el carácter inclusivo de sus sistemas alimentarios y agrícolas por lo que se refiere a la inocuidad y calidad de los alimentos. Como referente de conocimientos en la materia, se ocupa, entre otras cuestiones, de inocuidad alimentaria en el entorno institucional a lo largo de las cadenas de valor, prestación de apoyo a políticas y programas de alimentación y agricultura que incluyen la dimensión de la nutrición, y programas de promoción de la nutrición eficaces. La FAO ha adquirido el compromiso de respaldar los esfuerzos de los Estados Miembros dirigidos a mejorar la inocuidad alimentaria y los resultados nutricionales y a incorporar las dimensiones relativas a la inocuidad de los alimentos y la nutrición en los objetivos estratégicos de la FAO.

### Dependencia jerárquica

El Oficial superior de inocuidad alimentaria y nutrición rinde cuentas al Subdirector General de la RAP y trabaja bajo la orientación técnica de los jefes de la Unidad de Inocuidad y Calidad de los Alimentos y la División de Nutrición y Sistemas Alimentarios de la Sede de la FAO.

### Campo de especialización

Prestación de asesoramiento técnico en materia de inocuidad alimentaria, calidad de los alimentos y nutrición.

### Resultados clave

Dirección o implementación del trabajo sobre creación de capacidad, prestación de asesoramiento científico y desempeño de otras funciones técnicas en apoyo de la labor regional sobre inocuidad y calidad de los alimentos y nutrición.

### Funciones clave

- Planificar, gestionar o dirigir equipos altamente especializados o multidisciplinarios; dirigir comités, equipos de proyecto y grupos de trabajo regionales, coordinarlos o participar en ellos, o proporcionar liderazgo técnico o servicios de secretaría en relación con redes técnicas u organismos técnicos internacionales de formulación de políticas y establecimiento de normas.
- Analizar las necesidades y tendencias específicas a nivel mundial y nacional, así como los factores agrícolas, económicos, sociales y medioambientales, para realizar aportaciones fundamentales al Marco estratégico, al Programa de trabajo y a los planes de trabajo detallados de la FAO, así como a los correspondientes presupuestos o estrategias de movilización de recursos relacionados con la inocuidad de los alimentos y la nutrición.

- Implementar el programa de trabajo —y encargarse de su seguimiento— con referencia a la prestación de asesoramiento científico y técnico sobre inocuidad alimentaria y nutrición en consonancia con los principios y procedimientos sobre la materia y otros procedimientos necesarios para salvaguardar la integridad de las aportaciones en materia de asesoramiento científico y técnico de la FAO.
- Supervisar y examinar actividades de recopilación, validación y análisis de datos y de presentación de informes a fin de respaldar la elaboración de normas técnicas e instrumentos internacionales, la innovación, la preparación de las publicaciones principales y anuarios de la FAO o el desarrollo de programas en curso, así como prestar servicios de asesoramiento técnico o sobre políticas.
- Prestar asesoramiento técnico y sobre políticas a los Estados Miembros y brindar apoyo técnico a las oficinas descentralizadas para la elaboración y ejecución de sus programas de trabajo relacionados con la inocuidad de los alimentos y la nutrición.
- Planificar y organizar actividades de desarrollo de la capacidad a través de la prestación de asesoramiento, la ejecución de proyectos de asistencia técnica, talleres de capacitación, seminarios y reuniones, participar en estas actividades y supervisar la elaboración de materiales, instrumentos en línea y conjuntos de información conexos en relación con la inocuidad de los alimentos y la nutrición.
- Representar a la Organización en reuniones y conferencias internacionales o intergubernamentales, en particular en las reuniones de la Comisión del Codex Alimentarius y sus órganos auxiliares, promover asociaciones estratégicas, las mejores prácticas y la intensificación del diálogo sobre políticas, así como establecer y negociar relaciones de trabajo o consensos y acuerdos eficaces con asociados internacionales y nacionales.
- Respaldar las actividades de movilización de recursos para el programa sobre inocuidad alimentaria y nutrición en consonancia con la estrategia institucional de la FAO.

#### **Funciones específicas**

- Dirigir la prestación de asistencia técnica y sobre políticas a los gobiernos, las organizaciones regionales y los asociados en el desarrollo en relación con la inocuidad alimentaria y la nutrición, especialmente por lo que se refiere a las políticas, estrategias y programas de alimentación y agricultura que incluyen la dimensión de la nutrición.
- Dirigir y respaldar de forma directa la incorporación de las dimensiones relativas a la inocuidad de los alimentos y la nutrición en los marcos de programación por países y las iniciativas regionales de la FAO, así como en los programas regionales y nacionales pertinentes.
- Dirigir desde el punto de vista técnico y de gestión las actividades relacionadas con la inocuidad alimentaria y la nutrición en la región y supervisar al personal pertinente.
- Actuar de enlace con las divisiones de la Sede en relación con el ámbito de la inocuidad de los alimentos y la nutrición.
- Fomentar, reforzar y gestionar la colaboración con otros asociados internacionales y regionales en materia de inocuidad de los alimentos y nutrición.

---

### **LOS CANDIDATOS SERÁN EVALUADOS CON ARREGLO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:**

#### **Requisitos mínimos**

- Título universitario superior en Nutrición, Ciencias de los Alimentos, Tecnología de los Alimentos, Políticas Alimentarias o una disciplina afín.
- Diez años de experiencia pertinente en control alimentario, inocuidad alimentaria o nutrición que comprendan al menos cinco años de experiencia en la dirección de esta labor a nivel nacional, regional o internacional.
- Conocimiento práctico del inglés y conocimiento limitado de uno de los siguientes idiomas: árabe, chino, español, francés o ruso.

#### **Competencias**

- Enfoque basado en los resultados
- Liderazgo, compromiso y motivación del personal
- Comunicación
- Asociación y promoción
- Intercambio de conocimientos y mejora continua
- Razonamiento estratégico

#### **Aptitudes técnicas/funcionales**

- Es esencial tener experiencia laboral en puestos directivos en más de un lugar o ámbito de trabajo, especialmente en puestos sobre el terreno.
- Amplitud y pertinencia de los conocimientos y experiencia en relación con el uso, la presencia y el análisis de sustancias químicas en los alimentos y la evaluación de los riesgos conexos para la inocuidad de los alimentos.
- Amplitud y pertinencia de los conocimientos y experiencia en relación con el trabajo de la Comisión del Codex Alimentarius y sus órganos auxiliares.
- Amplitud y pertinencia de los conocimientos y experiencia sobre políticas de inocuidad alimentaria y nutrición, así como sobre iniciativas programáticas en la materia.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en planificación e implementación de programas relacionados con la inocuidad alimentaria y la nutrición a escala nacional o regional.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en organización de reuniones, seminarios y cursos de formación de ámbito internacional.
- Capacidad para movilizar recursos.
- Amplitud y pertinencia de la experiencia en el trabajo con países en desarrollo en materia de inocuidad alimentaria y nutrición.

---

Se hace notar que todos los candidatos deberían adherirse a *los valores de la FAO de compromiso con la Organización, respeto hacia todos e integridad y transparencia.*

---

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

- Todos los candidatos deberán poseer conocimientos informáticos y de programas de tratamiento de textos.
- La evaluación de los candidatos cualificados podría incluir un ejercicio escrito que irá seguido de una entrevista basada en las competencias.
- En la fase de preselección, su candidatura será evaluada sobre la base de la información proporcionada en su perfil en línea en iRecruitment (véase la sección *Presentación de solicitudes*). Le recomendamos encarecidamente que se asegure de que la información sea precisa y completa, incluyendo los antecedentes de empleo, las cualificaciones académicas y las aptitudes lingüísticas.
- Cabe señalar que la FAO solo considerará los títulos o credenciales académicos obtenidos en un centro de enseñanza incluido en la lista de la UNESCO y la Asociación Internacional de Universidades (IAU).
- Este anuncio de vacante podría utilizarse para cubrir otros puestos similares del mismo nivel; los candidatos recomendados serán incluidos en la lista de reserva por un período de dos años.
- Podrá solicitarse a los candidatos que proporcionen evaluaciones del rendimiento.

---

### **REMUNERACIÓN**

Se ofrece un conjunto de sueldo y prestaciones competitivo. Si desea más información sobre los sueldos, subsidios y prestaciones de las Naciones Unidas, haga clic en el siguiente enlace: [http://www.un.org/Depts/OHRM/salaries\\_allowances/salary.htm](http://www.un.org/Depts/OHRM/salaries_allowances/salary.htm).

---

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Si desea solicitar este puesto, vaya al sitio web de contratación de la FAO (<http://www.fao.org/employment/iRecruitment-access/es/>) y complete su perfil en línea. Solo se considerarán las solicitudes recibidas a través del sistema iRecruitment.

Se ruega a los candidatos que adjunten una carta de motivación al perfil en línea.

Las vacantes se retirarán de iRecruitment a las 23.59 hora de Europa Central (CET) del día en que venza el plazo para la presentación de solicitudes. Aconsejamos a los candidatos que presenten su solicitud con antelación suficiente al vencimiento del plazo.

Si necesita ayuda o tiene dudas, contacte con: [iRecruitment@fao.org](mailto:iRecruitment@fao.org)

**EN LOS LOCALES DE LA FAO ESTÁ PROHIBIDO FUMAR**